

Boletín de prensa

1º. de diciembre de 2014

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 162
México, D. F.

JALISCO OBSERVA EN 360º EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE SU CAPITAL NATURAL



México, D.F.- La gestión ambiental del Gobierno del Estado de Jalisco adquiere cada vez más fuerza gracias a la colaboración entre gobierno federal, gobierno estatal, municipios y sociedad civil. Como resultado de esta participación, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad ([CONABIO](http://www.conabio.gob.mx)) y el [Gobierno del Estado de Jalisco](http://www.gob.jalisco.gob.mx), ratificaron su compromiso con la sociedad jalisciense para proteger el capital natural de la entidad. El pasado 28 de noviembre en la ciudad de Guadalajara, ambas instituciones firmaron el **Convenio Marco General de Coordinación para la Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica del Estado de Jalisco**.

En el evento estuvieron presentes el Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO y la Biól. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).



Jalisco es considerado como uno de los estados con mayor riqueza biológica de México. Su territorio alberga aproximadamente el 29% de la flora vascular, el 56% de las aves y el 34% de los mamíferos del país. En la entidad se ubican 21 áreas protegidas. Su superficie está comprendida dentro de seis regiones terrestres, cinco regiones hidrológicas y seis regiones marinas, consideradas por la CONABIO como prioritarias para la conservación a nivel nacional.

Desde el 2008, la CONABIO y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, colaboran en materia de políticas públicas para proteger y conservar la riqueza natural de la entidad. El [Estudio de Estado](#) de la entidad jalisciense (cuya publicación está en proceso de edición), será el diagnóstico que caracterizará a la biodiversidad de la entidad bajo distintos enfoques, principalmente el biológico y el social. El desarrollo del estudio reunió la participación de 145 expertos de 25 instituciones pertenecientes a los sectores gubernamental, académico y de la sociedad civil.

En el marco del sello de este compromiso, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, presentó a [Consulta Pública](#) la **Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de Jalisco (ECUSBEJ)**. El documento tiene una visión a 20 años y su desarrollo se basa en seis ejes estratégicos: 1) Generación y aplicación del conocimiento; 2) Conservación, restauración y gestión del territorio; 3) Uso sustentable y mecanismos de compensación; 4) Factores de presión y amenazas; 5) Cultura y educación ambiental; y 6) Gobernanza, marco legal e impartición de justicia). La [Consulta Pública](#) está disponible en línea desde el 28 de noviembre y hasta el 28 de enero 2015 en la siguiente liga <http://semadet.jalisco.gob.mx/prensa/convocatorias/13132>.

Durante el evento de firma del **Convenio Marco General de Coordinación para la Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica del Estado de Jalisco**, el Gobernador Constitucional de la entidad, Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, confirmó la creación de una dirección general de biodiversidad dentro de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco. Lo anterior, con la finalidad de coordinar el cumplimiento y dar seguimiento a la implementación de la [Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de Jalisco \(ECUSBEJ\)](#).

A nivel mundial pocos países, entre los que se encuentran México, Canadá, Reino Unido e India, desarrollan estrategias de biodiversidad a nivel estatal. En cumplimiento del [Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas](#), México a través de la CONABIO promueve y facilita la realización de [Estrategias Estatales de Biodiversidad](#) con la intención de conservar y utilizar sosteniblemente la diversidad biológica del país. Actualmente la CONABIO promueve la realización de Estrategias Estatales de Biodiversidad en 22 entidades federativas.

Para conocer más:

- [Convenio sobre Diversidad Biológica](http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cbd.html) <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cbd.html>
 - [Estrategias Estatales de Biodiversidad](http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/EEB.html) www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/EEB.html
 - [Jalisco](http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/jalisco.html) <http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/jalisco.html>
-



Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx www.biodiversidad.gob.mx.

Acerca del boletín de prensa:

Susana María Rivas Ladrón de Guevara. Medios, Dirección General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 4972 mrivas@conabio.gob.mx

Para más información sobre las Estrategias Estatales de Biodiversidad:

Dra. Andrea Cruz Angón. Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación Internacional, CONABIO
Tel. (55) 5004 5026 andrea.cruz@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general

Dr. Carlos Galindo Leal. Director General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx
